

# Boletín Epidemiológico Semanal

# 30

Del 22 al 28 de Julio  
de 2012



**Dirección Regional  
Salud Tumbes**

**Dr. Pio César  
Cuenca Sulca  
Director General**

*Dirección Ejecutiva de  
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla  
González Seminario  
Médico - Director**

**Dra. María Edith Solís  
Castro  
Equipo Técnico**

**Tec. Carlos Eladio  
Olivares Barrientos  
Coordinador Regional de  
Vigilancia  
Epidemiológica**

**Bach. Ronald Edward  
Hernández Vargas  
Responsable  
Informática VEA**

Teléfono: 072 522427

Telefax: 072 523789

Email: [epitumbes@dge.gob.pe](mailto:epitumbes@dge.gob.pe)

Visite nuestra Web:

[www.diresatumbes.gob.pe](http://www.diresatumbes.gob.pe)



## Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 29, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

### La teoría de las ventanas rotas

#### El delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas

En 1969, en la Universidad de Stanford (EEUU), el Prof. Philip Zimardo realizó un experimento de psicología social. Dejó dos autos abandonados en la calle, dos autos idénticos, la misma marca, modelo y hasta color. Uno lo dejó en el Bronx, por entonces una zona pobre y conflictiva de Nueva York y el otro en Palo Alto, una zona rica y tranquila de California.

Dos autos idénticos abandonados, dos barrios con poblaciones muy diferentes y un equipo de especialistas en psicología social estudiando las conductas de la gente en cada sitio.

Resultó que el auto abandonado en el Bronx comenzó a ser vandalizado en pocas horas. Perdió las llantas, el motor, los espejos, la radio, etc. Todo lo aprovechable se lo llevaron, y lo que no lo destruyeron. En cambio el auto abandonado en Palo Alto se mantuvo intacto.

Es común atribuir a la pobreza las causas del delito, tema en el que coinciden las posiciones ideológicas más conservadoras, (de derecha y de izquierda). Sin embargo, el experimento en cuestión no finalizó ahí.

Cuando el auto abandonado en el Bronx ya estaba deshecho y el de Palo Alto llevaba una semana impecable, los investigadores rompieron un vidrio del automóvil de Palo Alto. El resultado fue que se desató el mismo proceso que en el Bronx, y el robo, la violencia y el vandalismo redujeron el vehículo al mismo estado que el del barrio pobre.

¿Por qué el vidrio roto en el auto abandonado en un vecindario supuestamente seguro es capaz de disparar todo un proceso delictivo? No se trata de pobreza. Evidentemente es algo que tiene que ver con la psicología humana y con las relaciones sociales. Un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, de desinterés, de despreocupación que va rompiendo códigos de convivencia, como de ausencia de ley, de normas, de reglas, como que vale todo. Cada nuevo ataque que sufre el auto reafirma y multiplica esa idea, hasta que la escalada de actos cada vez peores se vuelve incontenible, desembocando en una violencia irracional.

En experimentos posteriores (James Q. Wilson y George Kelling) desarrollaron la 'teoría de las ventanas rotas', misma que desde un punto de vista criminológico concluye que el delito es mayor en las zonas donde el descuido,

la suciedad, el desorden y el maltrato son mayores. Si se rompe un vidrio de una ventana de un edificio y nadie lo repara, pronto estarán rotos todos los demás. Si una comunidad exhibe signos de deterioro y esto parece no importarle a nadie, entonces allí se generará el delito. Si se cometen 'pequeñas faltas' (estacionarse en lugar prohibido, exceder el límite de velocidad o pasarse una luz roja) y las mismas no son sancionadas, entonces comenzarán faltas mayores y luego delitos cada vez más graves.

Si los parques y otros espacios públicos deteriorados son progresivamente abandonados por la mayoría de la gente (que deja de salir de sus casas por temor a las pandillas), esos mismos espacios abandonados por la gente son progresivamente ocupados por los delincuentes.

La teoría de las ventanas rotas fue aplicada por primera vez a mediados de la década de los 80 en el metro de Nueva York, el cual se había convertido en el punto más peligroso de la ciudad. Se comenzó por combatir las pequeñas transgresiones: graffitis deteriorando el lugar, suciedad de las estaciones, ebriedad entre el público, evasiones del pago del pasaje, pequeños robos y desórdenes. Los resultados fueron evidentes. Comenzando por lo pequeño se logró hacer del metro un lugar seguro.

Posteriormente, en 1994, Rudolph Giuliani, alcalde de Nueva York, basado en la teoría de las ventanas rotas y en la experiencia del metro, impulsó una política de "tolerancia cero". La estrategia consistía en crear comunidades limpias y ordenadas, no permitiendo transgresiones a la ley y a las normas de convivencia urbana.

El resultado práctico fue un enorme abatimiento de todos los índices criminales de la ciudad de Nueva York.

#### Contenido:

*Malaria  
Dengue  
EDAs*

*Neumonías Mayores de 5 años  
Muerte Materna  
Infecciones Intrahospitalarias  
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*

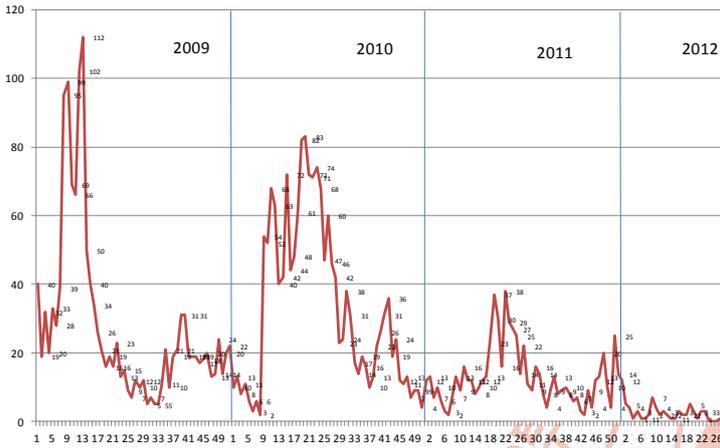
Malaria

En la SE 30 no se han notificado casos de Malaria; los 02 casos de malaria vivax, según la investigación de Casos realizada en la ciudad de Zarumilla en el Cuartel Regimiento de Caballería Blindada 111, se concluye que los pacientes, llegaron de la ciudad de Loreto, Maynas, Iquitos ya infectados.

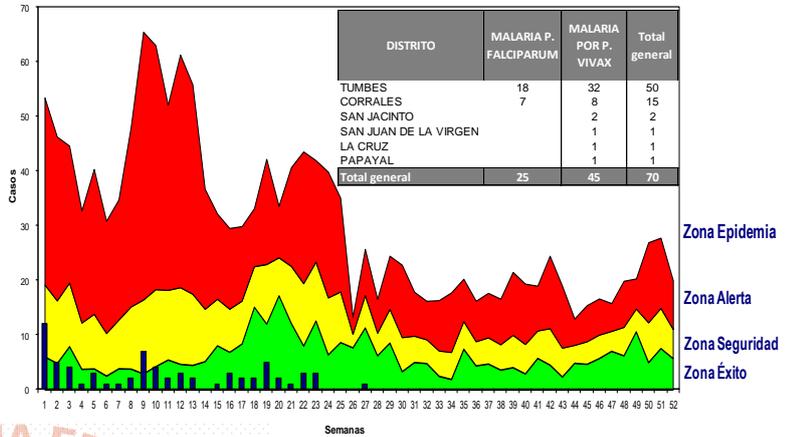
Hasta la SE 30 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 70 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (461 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 84,82% de casos notificados.

En las últimas semanas se aprecia disminución de los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la persistencia de factores de riesgo podrían aumentar el número de casos de malaria. Se continúan con las actividades de prevención y control de malaria.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.E. 30) DIRESA TUMBES

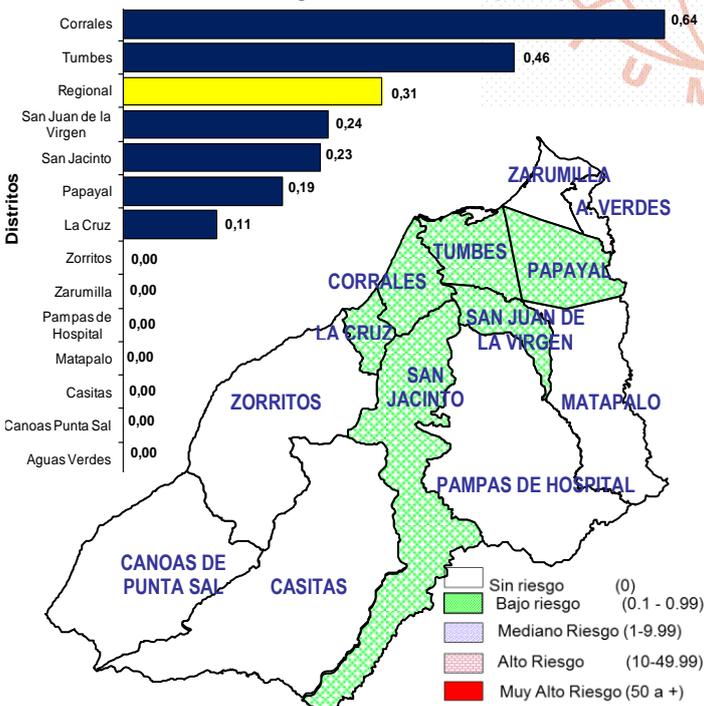


Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 30)



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 30 es de 0.31 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Corrales (0.64) y Tumbes (0.46) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 30)



La edad promedio de los casos de malaria es de 35,5 años con una desviación estándar de +/-18,76 años. El 49% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 20% al grupo etáreo Joven, 11% al grupo de adolescente y 10% al grupo adulto mayor. El 59% de los casos corresponden al sexo masculino.

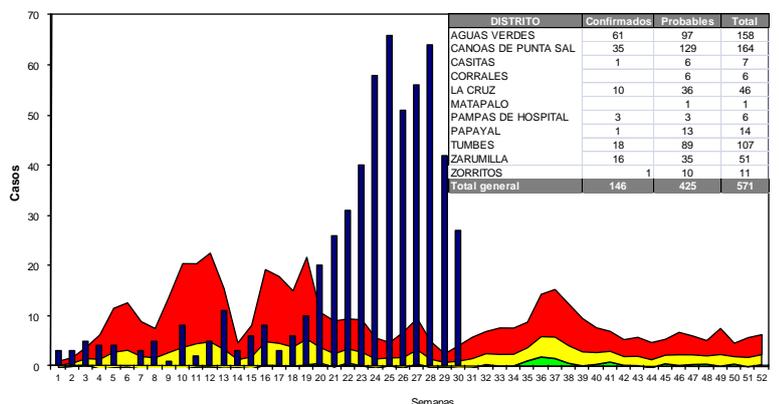
Dengue

En la SE 30 se han notificado 64 casos probables de dengue; sin señales de alarma (57 casos) y con señales de alarma (07 casos) procedente de los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, La Cruz y Canoas de Punta Sal.

La tasa de incidencia Regional de la SE 30 del presente año es de 2,50 casos por 1000 hab. (571 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.37 casos por 1000 hab. (84 casos)

Por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aélicos elevados y casos confirmados de dengue, aunados a la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), es que aún se mantienen la presencia de casos. Se han intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 30)



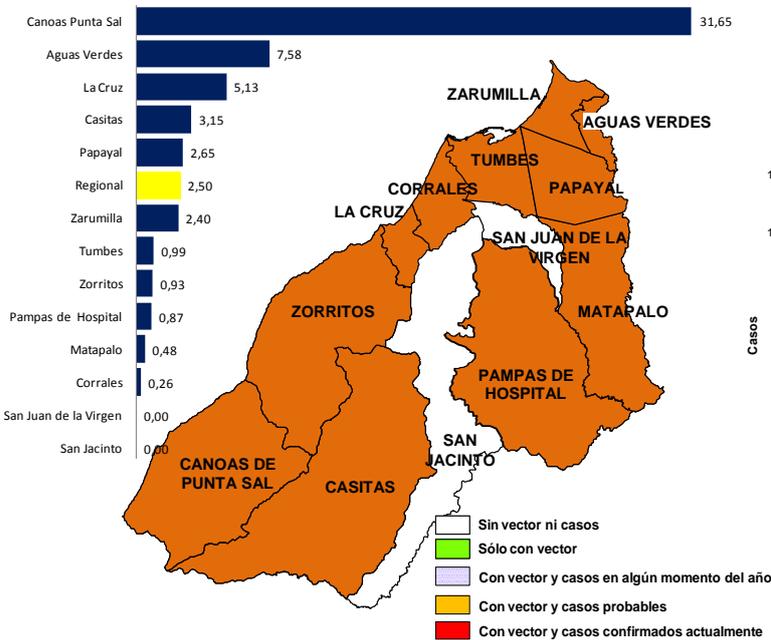
DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total general
	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO M.	
AGUAS VERDES	22	28	49	53	6	158
CANOAS DE PUNTA SAL	35	19	38	58	14	164
CASITAS	1	2	3	1	1	7
CORRALES	3			3		6
LA CRUZ	16	7	7	16		46
PAMPAS DE HOSPITAL	2		1	2	1	6
PAPAYAL	4	3	1	6		14
MATAPALO				1		1
TUMBES	23	11	31	38	4	107
ZARUMILLA	10	4	13	22	2	51
ZORRITOS	2	3		6		11
<b>Total general</b>	<b>118</b>	<b>75</b>	<b>142</b>	<b>208</b>	<b>28</b>	<b>571</b>

El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2012.

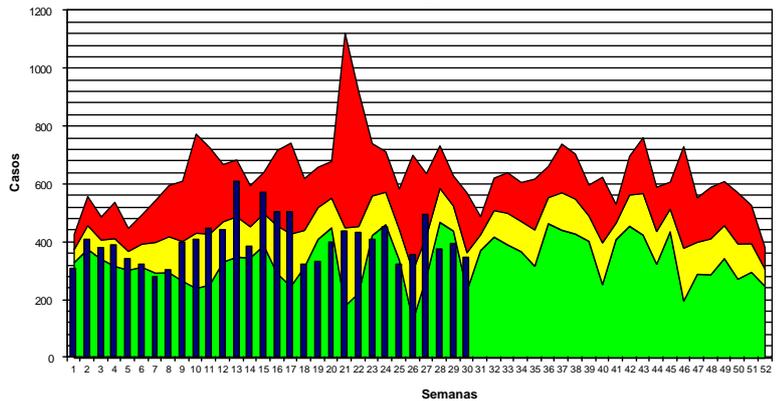
La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 30 del presente año, estamos en zona de seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal y San Jacinto.

**Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 30)**



**Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 30 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes**



**INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)**

En la SE 30 del presente año se han notificado a nivel regional 361 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 13 casos corresponden a SOB, se notificó 01 caso de neumonía no grave; se presentaron 02 casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 30 casos).

Durante el presente año se viene notificando 12937 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (12491 casos) un aumento de 3,45 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 30 por IRAs en menores de 05 años es de 630,64 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Zarumilla, Tumbes y Canoas de Punta Sal, reportan las menores tasas.

**NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS**

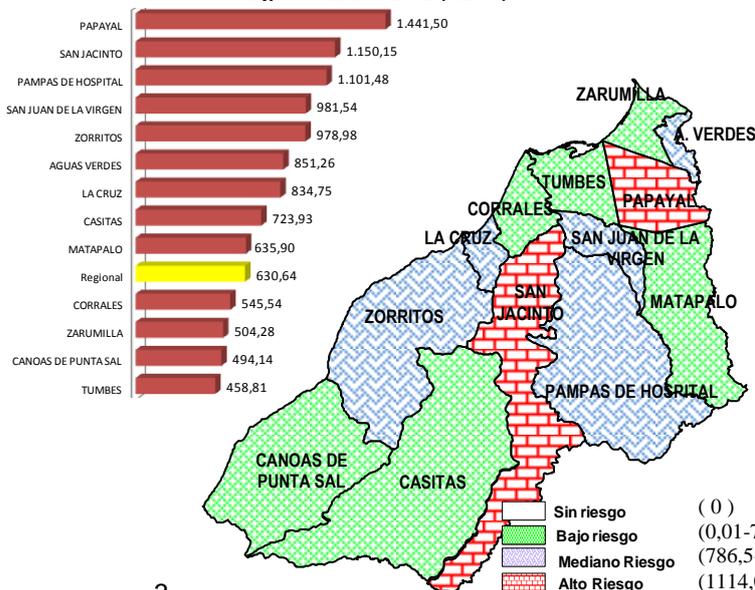
Hasta la SE 30 se han notificado 62 casos de neumonía en mayores de 05 años. La tasa de incidencia regional es de 2,98 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

**ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)**

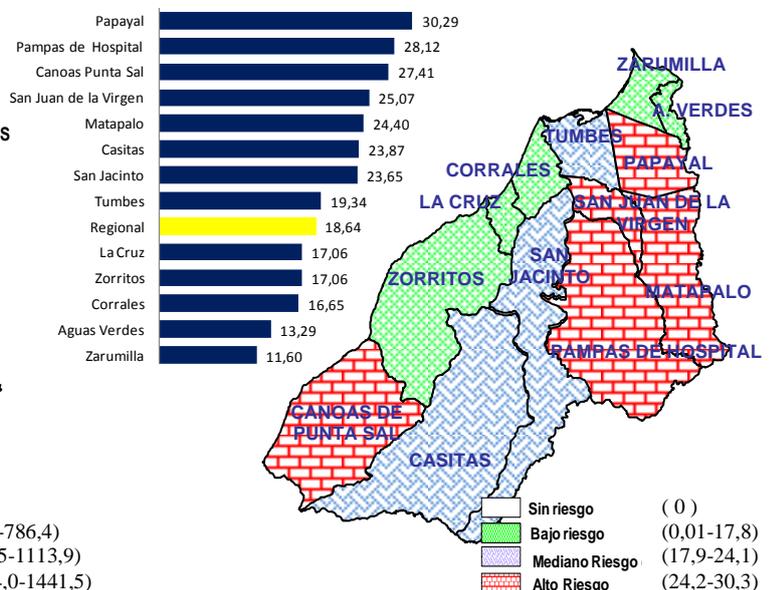
En lo que corresponde a la SE 30 del presente año se han notificado a nivel regional 68 casos de EDAs, el 100% corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disintérica en < 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 30 es de 18,64 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Papayal, Pampas de Hospital y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Aguas Verdes y Corrales han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

**Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 30)**

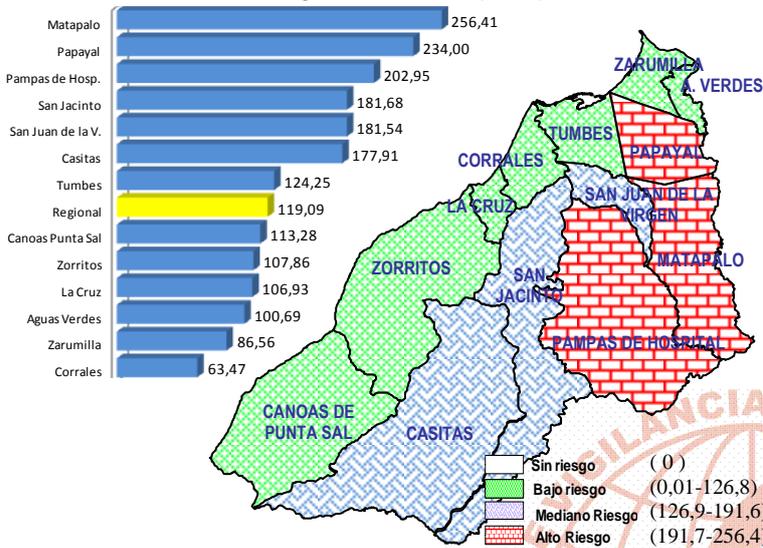


**Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 30)**





**Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años  
Región Tumbes 2012 (SE 30)**



En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 2443 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 72% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 119,09 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 30 del año anterior, se reporta una disminución de 3,49% en la incidencia de casos de EDAs (4409 vs 4255 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Matapalo y Papayal.

**ZOONOSIS**

Hasta la SE 30 del presente año no se han presentado casos de rabia.

**LEPTOSPIROSIS**

Hasta la SE 30 del presente año no se han presentado casos de Leptospirosis,

**ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS**

Hasta la SE 30 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 03 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural, distrito de Corrales, localidad de San Isidro y distrito de Zorritos.

**INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)**

En el mes de Junio del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infección Intrahospitalaria. Se vigilaron 294 pacientes.

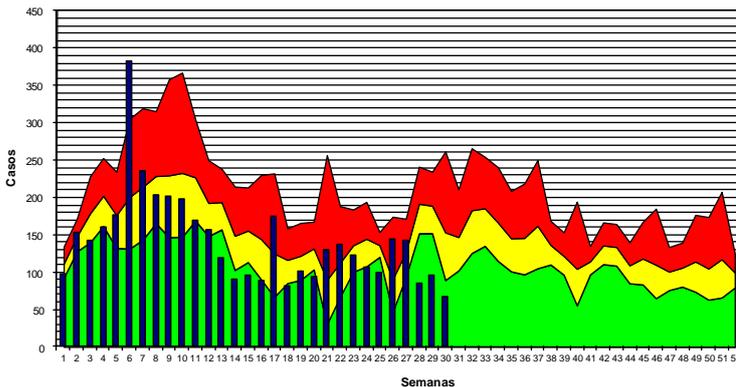
En el servicio de neonatología de un total de 120 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 22 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 123 partos vaginales vigilados no se registraron casos de endometritis. De un total de 111 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y 01 caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 13 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (04 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (48 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (19 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (08 pacientes vigilados).

**Comportamiento de las EDAs en Población General SE 30 – 2012  
Canal Endémico Región Tumbes**



**COBERTURA DE NOTIFICACIÓN**

En la SE 30 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

**MORTALIDAD MATERNA**

Hasta la SE 30 se han notificado 02 casos de mortalidad materna el primer caso pertenece a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco y el segundo caso pertenece a la provincia y distrito de Tumbes – localidad de Pampa Grande



**ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES**

A la SE 30 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles.